

## COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

### Minuta de la Sesión Ordinaria No. 542

18 de junio de 2024

La Sesión Ordinaria No. 542 se celebró el martes 18 de junio de 2024.

Siendo las 08:00 se procedió con la primera verificación del Quorum.

#### 1era Verificación del quórum.

Representante	Principal	Presente
Transmisores	Mario Saavedra	*
Térmicos	Milagros Domínguez	*
Hidros Mayores de 20 MW	Eyleen Espinales	Si
Hidros Menores de 20MW y RNC	Elsa Sánchez	Si
Distribuidor 1	Máximo Núñez	Si
Distribuidor 2	José Carrera	Si
Grandes Clientes 1		**
Grandes Clientes 2		**
	<b>Total</b>	<b>4</b>

Hay quórum con cuatro (4) representantes presentes.

\*Ausente durante la votación

\*\*sin designación

Reunido el quórum requerido, la reunión inició a las 08:03 horas, presidida por la licenciada Dilsa Cedeño, en representación del CND.

#### Aprobación del Orden del día.

Se sometió a votación el orden del día.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Transmisores	Ana Graciela Che*	1		
Térmicos	Milagros Domínguez	**		
Hidros Mayores de 20 MW	Eyleen Espinales	1		
Hidros Menores de 20MW y RNC	Elsa Sánchez	1		
Distribuidor 1	Máximo Nuñez	1		
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		***		
Grandes Clientes 2		***		
	<b>Total</b>	<b>5</b>		



Teléfono: (507) 230-8160  
comite\_operativo@end.com.pa  
http://www.end.com.pa  
Panamá, Rep. de Panamá

# COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Se aprobó el orden del día con cinco (5) votos a favor.

\*Representante suplente

\*\* ausente durante la votación

\*\*\*sin designación

## 1. Orden del día Aprobado:

1. Consideración y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura de la Correspondencia.
3. Asuntos varios.

## Desarrollo de los temas

### 2. Lectura de Correspondencia

No se recibió correspondencia adicional para esta sesión.

### 3. Asuntos varios

La Ing. Elsa Sánchez consultó al CND sobre los criterios para la escogencia de los representantes ante el Comité Operativo, ante la situación que se está dando en el grupo de renovables no convencionales e hidroeléctricas menores de 20MW, tomando en cuenta que el grupo es ahora más numeroso, por lo que se presentarán notas de las distintas empresas que no serán coincidentes en cuanto a los nombres para las posiciones de representante principal y suplentes.

El Ing. José Vergara, por parte del CND, indicó que en esos casos se aplicaría el mismo criterio utilizado para las demás designaciones, es decir, se tomará en cuenta los nombres que reciban mayor cantidad de postulaciones, y se definirán los representantes del grupo.

La Ing. Eyleen Espinales comentó sobre la importancia de mantener la confidencialidad de la información que se discute en la mesa del Comité Operativo, puesto que se trata de propuestas que están siendo objeto de revisión y análisis por los diferentes participantes del CO, y que hasta tanto las mismas no sean aprobadas oficialmente por la ASEP no deben ser compartidas para que sea información de carácter público.

Sobre este tema la Licda. Dilsa Cedeño señaló que si bien es cierto la información puede ser compartida a nivel interno de cada uno de los grupos representados en el Comité Operativo, coincide con que la información que se maneja dentro del CO debe ser manejada con mucha responsabilidad y son los Representantes ante el Comité quienes deben indicarles a los que integran en estas discusiones de la importancia de la reserva y confidencialidad de los temas que se discuten. Igualmente, la Ing. Elsa Sánchez mostró apoyo con lo comentado, indicando



Teléfono: (507) 230-8100  
comite\_operativo@cnd.com.pa  
<http://www.cnd.com.pa>  
Panama, Rep. de Panama

## COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

---

que de esta manera podrían evitarse malos entendidos sobre las propuestas que en efecto son discutidas en la mesa del CO.

El Ing. Luis Carlos Peñaloza comentó sobre la correspondencia recibida por parte de los representantes ante el EOR, puesto que la información compartida data de varios meses anteriores, por lo cual se hace un llamado de atención para que la misma sea compartida de manera oportuna de forma tal que se pueda revisar y/o comentar, según corresponda.

La Ing. Elsa Sánchez sugirió que sean realizadas al menos reuniones bimensuales para contar con la participación de los representantes ante el EOR.

Otro tema comentado y consultado por el Ing. Luis Carlos Peñaloza fue los resultados admisibles de las convocatorias de los sub-comités, puesto que actualmente más allá del análisis de la propuesta de modificación al Reglamento de Operación, en la reciente reunión del subcomité se recibieron diferentes comentarios que guardan relación con el tema; no obstante, se está considerando la presentación de un nuevo documento. Sobre este tema la Ing. Elsa Sánchez señaló que tienen muchos comentarios sobre este tema, por lo cual se está trabajando en un escrito que guarda estrecha relación con la temática que nos ocupa en estos momentos.

A la consulta del Ing. Peñaloza, la Licda. Cedeño indicó que se debe tener en cuenta el objetivo principal. Es decir, el Comité Operativo al discutir la propuesta presentada por el CND, decide la conformación de un Subcomité para hacer un análisis más exhaustivo del tema. Luego de que se presente el Informe y de considerar el Comité válido lo indicado en el Informe del Subcomité, podrán al momento de votar la propuesta, modificando la misma o rechazar la propuesta, pueden en este caso último justificar su voto..

Agotado los temas siendo las 08:37 a.m. del 18 de junio de 2024, se procedió a cerrar la sesión Ordinaria No. 542.



**Dilsa Cedeño**

**Presidente**



**Eyleen Espinales**

**Secretario**